

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Jueves 27 de Diciembre 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrugete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berrugete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12. 209

Apartado núm. 17

Las personas del elemento civil que murieron en el campo de Melilla

Ante sucesos como los que en el campo de Melilla ocurrieron el verano de 1921, y con relación a sus víctimas, no era posible que bastaran las disposiciones dictadas por la normalidad en lo que se refiere a la inscripción en el Registro civil. Sus preceptos eran de imposible aplicación y ante el caso extraordinario, era natural que el Estado arbitrara la manera de legalizar la defunción de los que en los vecinos territorios desaparecieron, al producirse los dolorosos sucesos de que hablamos. Había, por otra parte, pasado bastante tiempo, para que en el ánimo de todos se afianzase la presunción de muerte.

En los primeros momentos, el hermetismo de la zona rebelde, la imposibilidad de obtener noticias, no podían hacer esperar sorpresas que se produjeron, venturosamente, en no pocos casos; pero cuando transcurrieron los meses, el átomo de duda que quedase se trocó en certidumbre. Ya no era posible esperar y el Estado, por la Presidencia del Consejo de Ministros, acudió con un Real decreto a la necesidad de que se inscribiesen en los registros civiles las defunciones de generales, jefes, oficiales y tropa de la Comandancia General de Melilla, mediante ciertos requisitos que en el orden militar podían muy bien cubrirse.

Pero el Real decreto a que nos hemos referido, no alcanzó a las personas que vivían en el campo de Melilla al producirse la sublevación de kabilas. Esa soberana disposición atendió sólo a la finalidad principal de legalizar la situación en lo que tocaba a los desaparecidos militares. En éstos, por otra parte, la cuestión jurídica era de más fácil solución, por el hecho de que constaba de modo oficial e indudable la presencia de los individuos en sus Cuerpos de la guarnición del territorio al ocurrir los sucesos. El estado de "desaparecido" podía así establecerse, sin duda de ningún género, lo que no ocurría con las personas del elemento civil, habitantes en la zona.

Pero no quiere esto decir, que la situación de incertidumbre legal deba continuar mientras no transcurra el plazo legal que el Código civil señala para la presunción de muerte. Las disposiciones que el mismo contiene para el caso de ausencia, no son sin duda suficientes en ciertos órdenes y de aquí que se eche de menos una disposición análoga a la que permitió la inscripción, claro es, que provisional, de la defunción de las víctimas militares.

Ciertamente, habría de exigirse la prueba que se estimase, de la existencia en el territorio de las personas del elemento civil, colonos, comerciantes, vivanderos, etc., para una vez aportada por los medios que parecieran suficientes, poder autorizar la inscripción provisional de su muerte. Es el caso de Melilla, el del barco que naufraga. Es de presumir que cuantos iban a bordo y no reaparecieron, hallaron la muerte en el siniestro. En catástrofes marítimas, es frecuente una disposición de esas extraordinarias que allanan el camino imposible de recorrer con el cumplimiento normal de la ley del Registro civil.

He ahí, por qué es de esperar que se acuda al medio de dar satisfacción a esa necesidad. No son pocas las víctimas de 1921, cuyos nombres no han podido pasar a los libros del Registro, y fácil es suponer cuán grande es el perjuicio que sus familiares experimentan.

M. de M.

Las galanterías y las primadas

No son consejos ni enseñanzas; quédense en ligeras advertencias o, mejor aún, en leves insinuaciones... Pero si mis palabras valen algo y son razonables, reténgalas y no las olviden los que las leyeren.

Es deber que nos imponen las relaciones sociales, la mutua consideración entre las personas, la deferencia y galantería para las mujeres, que, por serlo, de hidalgos es y de caballeros, tratarlas con extrema cortésia... Y este deber que es general, se particulariza y se hace más imperioso cuando va de un joven a una señorita. Es entonces obligación ineludible, base fundamental de las relaciones directas o indirectas que entre ellas existan o lleguen a existir... El hombre joven que con una señorita no es obsequioso y atento, linda en los límites de la más grosera ineducación y pierde todo el privilegio que en él pone la juventud, presentándose ante los demás, como un individuo soez, burdo e insociable...

Los que creyendo hombres de experiencia, conocedores ya de la vida y de los caracteres humanos, creen alardear de tales conocimientos, llamando "primadas" a las deferencias que con una mujer se tienen, son sencillamente unos seres repulsivos, víctimas de un egoísmo inaudito, cuyo materialismo vil seca sus sentimientos de persona, convirtiéndolos en montones de carne, en hombres que viven en individualismo repugnante y nauseabundo... Y los hay así... Hay quien para darse a la fama, huye del trato social con las señoritas, no frecuenta sus tertulias, porque si alterna con ellas, y algún día, ya que no espontáneamente, por compromiso, se ve obligado a ser obsequioso y deferente, cree que, caerá sobre él, el calificativo de "primo" pues suponiendo que los demás piensan tan pobremente como él piensa y tienen sus conceptos mezquinos, se figura que han de llamar "primadas" a sus galanterías y atenciones.

Son estos desgraciados individuos pobres de espíritu, obtusos de inteligencia y llenos de la más ruin de todas las miserias, porque son miserables en las almas y plebeyos, de baja y rufianesca plebe, en sus juicios... Abundan estos ejemplares en esos grupos de "niños bien" que dicen que viven encantados de la

vida, sin preocuparse de nada, llamando desenvoltura y naturalidad, a la ordinariéz, y atentos sólo al color de las corbatas, a la forma del gabán y a la colocación del sombrero, y para los cuales, su ideal supremo consiste en parecerse lo más posible al último figurín, o a cualquier maniquí colocado en el escaparate del sastre de moda; pero sin darse cuenta de que el maniquí, por ser de cartón, está con un plano de intelectualidad superior al de ellos... El maniquí no piensa ni discute... y esto es más loable que pensar y discutir como lo hacen ellos...

Ignoran esas precocidades, que mientras el mundo sea mundo—y aún creo que después de dejar de serlo—la mujer siempre será como la haga el hombre; que sus almas y sus caracteres, como si fueran de cera, las modela y da forma el hombre, con los buriles de su cortésia, de su amabilidad y de su delicadeza en el trato. Que el hombre educado, fino y atento, transforma a la mujer en un ser dotado de las mismas cualidades, porque, sea por el imperio e influencia que en razón de su superioridad y fortaleza moral, ejerce sobre ellas, sea por una atracción casi magnética que las obliga a imitarnos o sea porque la mujer está dotada de facultades de asimilación más poderosas, es lo cierto que nuestro dominio moral las rinde y las transforma.

Por eso, hay quien para conocer a los hombres de un país, procura primero conocer a las mujeres, sin delicadeza ni femineidad, son el producto de los hombres groseros, ineducados, egoístas... de esos que a las galanterías las llaman "primadas". Pollos que fueron "bien" para luego ser viejos avaros y miserables...

La mujer desconsiderada, incapaz de sentir un sentimiento elevado y noble, víctima de un materialismo que sólo pone en su alma apegos de avaricia y de usura; esa mujer espiritualmente inmoral, más repugnante mil veces que esas otras que como escoria de la sociedad se tienen, son la obra realizada por esos hombres que al confundir la frivolidad que es delicadeza y aristocrático perfume de las almas con esa despreocupación, que es idiotéz para no ser "primos" saben ser ineducados y groseros... ¡Y viven encantados

Siro de GANDIA

Informaciones generales

Dos niños muertos por un camión

Comunica la guardia civil del puesto de Valderas que al pasar el autocamión de la casa Grande y Compañía, de Benavente, por el kilómetro siete de la carretera de Mayorga (Valladolid) varios chicos se abalanzaron a él, cuando éste se ponía en marcha.

Algunos de los chicos pudieron saltar sin peligro pero dos de ellos lo hicieron con tan mala fortuna, que cayeron debajo de las ruedas, quedando muertos en el acto.

Del suceso se dio cuenta al juzgado, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de ambos cadáveres y su conducción al depósito para los efectos de la autopsia.

BURGOS

Demente ahogado

Hace unos días desapareció de su domicilio, en el pueblo de Cucho, Eleuterio Quintana, de 49 años, casado, labrador, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Sus familiares acudieron en su busca, percibiendo a la claridad de la luna que el río Ayuda, aguas arriba del balneario de Cucho, arriaba el cadáver, de un hombre que no pudieran extraer.

Fueron avisadas las autoridades, que practicaron reconocimientos, sin resultado, pues el río llevaba más de dos metros de agua sobre el nivel ordinario.

Créese que el cadáver que las aguas arrastraban era el de Eleuterio.

Esta tarde, a las cinco, al desembocar por la calle del Cid en la Plaza Mayor el joven Pedro Sevilla Rico, guiando una motocicleta, por no chocar contra un coche se fué a los jardines alcanzando a un guardia municipal y cayendo enseguida al suelo.

Recogido Pedro en un coche, se le trasladó a la Casa de Socorro, donde fué curado de fractura incompleta de la tibia derecha y contusiones y erosiones en los brazos y pierna izquierda.

El guardia, que se llama Cosme Puente, sufre distensión ligamentosa del pie derecho.

Ambos pasaron después a sus respectivos domicilios.

SANTANDER

Un suicidio

A las ocho y media de la mañana del domingo puso fin a su vida, arrojándose a la calle desde el balcón de su casa, la anciana de setenta años Segunda Bolado Arriola, domiciliada en la traviesa del Río de la Pila 1, tercero.

Parece ser que los móviles que la impulsaron al suicidio fueron el padecer una penosa enfermedad crónica, causa por la que varias veces había exteriorizado ante sus familiares la idea de quitarse la vida.

Para llevar a cabo su propósito aprovechó la ocasión en que sus hijos—que la vigilaban constantemente—se hallaban almorzando. Se dirigió sigilosamente al balcón y se arrojó a la calle, dándose un violentísimo golpe contra el pavimento, donde quedó tendida.

Algunos transeúntes la recogieron y en un automóvil fué trasladada a la Casa de Socorro, poco cuando ingresó en el centro benéfico, los facultativos de guardia comprobaron que había dejado de existir.

Del suceso se dio cuenta al Juzgado de guardia, que instruyó diligencias y ordenó el traslado del cadáver al depósito del Hospital, donde se le practicó la autopsia.

Robo en un comercio

Ayer, a las cinco de la madrugada, se dió un golpe en el establecimiento de tejidos titulado "El Cis-

ne" propiedad de don Luis Anguita, sito en la Puntida.

Los ladrones rompieron varios cristales de los escaparates, de don de sustrajeron varios abrigos de niño.

Se dieron cuenta del suceso el guardia municipal de servicio y la pareja de Seguridad, los que al ver huir a un sujeto corrieron tras él, teniendo necesidad el de Seguridad de hacer dos disparos para intimar al que huía.

Este, después de un gran recorrido, fué al fin detenido.

Conducido a la Comisaría resultó ser el conocido ladrón y descubierto Jesús Gómez Gancedo, de 30 años, de Santander, y domiciliado regularmente donde le dan las onces.

Avisado el dueño del establecimiento y practicado detenidamente un reconocimiento, se notó la falta de varios abrigos, paraguas y otros objetos que sin duda se llevaron los ladrones que operaron con Gancedo y que desaparecieron rápidamente de la escena.

Practicadas diligencias por el sargento de la Guardia civil y los agentes, fué detenido en una casa de Ruamenor, Mariano Ibarreche, de 26 años, bilbaíno, que era uno de los que acompañaban al Gancedo.

Continúan las diligencias.

De la provincia

ASTUDILLO

En el cargo de delegado del partido de Astudillo don Ciriaco Alonso, capitán de infantería y mandó convocar al pueblo con el fin de dar una conferencia que tuvo lugar el día 17 del actual, en la que puso de manifiesto la necesidad de que cada ciudadano cumplieramos con nuestros deberes; amonestando a los industriales a que vendiesen los artículos sin adulterarlos.

Se sintió repentinamente indispuerto por lo que suspendió la conferencia por breves momentos, pero como la indisposición se agravaba se vió obligado a manifestar a la concurrencia que se veía obligado a retirarse.

El día 21 de madrugada, al sentirse algo peor, avisó al culto médico titular y forense, don Florencio Yaguez, quien inmediatamente, con la diligencia propia en todos sus actos, visitó al paciente, observando padecía peritonitis y ordenó que dada la gravedad de la enfermedad convenía avisar a la familia que reside en Aguilar de Campóo.

Dispuso que sin pérdida de tiempo debía procederse a hacer una operación sin la cual no respondía de la vida del doliente.

Se avisó por telegrafo al renombrado médico de Palencia don Nazario Martín Escobar, quien en unión de dos médicos y los practicantes, procedieron a realizar la operación, la que verificaron con resultado satisfactorio.

Una vez más el vecindario de Astudillo ha demostrado sus buenos sentimientos para con sus huéspedes, pues no ha quedado un vecino que no se haya interesado por la salud del enfermo.

Mil y mil plácemes merecen los señores Yaguez y Escobar, los practicantes y no menos también la dueña donde el enfermo se hospedaba, por los asiduos cuidados que al paciente han prodigado.

Damos la bien venida a los padres, esposa y demás familia y hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

El Corresponsal.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA



De venta en PALENCIA:
DAMASO AGUADO
Calle Mayor Principal, 33.

Pianos, Gramófonos, instrumentos

Las mejores marcas, a PLAZOS DESDE 8 PESETAS AL MES.

Toda clase de discos, y exclusividad de la sin igual marca Pathé los más baratos, los de más duración, y los de mejor impresión.

Pidan detalles o visiten los ALMACENES DE MUSICA, Casa Eladio Santos, Mayor pral, 33, (Casa Central en León).

ASEGÚRESE V.

en estas COMPANIAS

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL: Suscrito: f. suizos, 10.000.000 Desembolsado: 6.000.000.

Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL: Suscrito: L. 5.000.000. Desembolsado: L. 3.000.000.

Fundada el año 1836. Dirijase V. alagente en Palencia y su provincia: ESTEBAN ALCALDE

Mayor Pral., 45. Teléfono núm. 179.

Ama de cría Soltera, lech...

Para cría en su casa. I formará Santiago López, Mayor Antigua 145

FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

Mayor Pral.—PALENCIA

El Dr. Nazario Martín Escobar

Cirujano del Hospital

Ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor Principal, número 15, 1.º (edificio de la Federación), donde está recibiendo a su clientela desde el día 25 de Octubre pasado.

IBÁÑEZ
DENTISTA
Mayor Pral., 55 Teléfono 112

CUESTA CELOS
MÉDICO - DENTISTA
Mayor Pral., 54, 2.º izquierda

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona, ha llegado a ésta el tan conocido y antiguo turroneiro JOSE PICO, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrone de todas clases. Peladillas. Piñones. Avellanas. Anises. Garapiñadas. Dulces secos. Pastetes (glorias). Mazapanes (figuras). Marquesas. Fruta seca. Melones. Granadas. Uvas. Batatas. Naranjas. Plátanos. Especialidad en bocadillos Franciscanos y Polvorones de Sevilla.

Todos estos géneros a precios económicos.

MAYOR PRINCIPAL, 42

EL SEÑOR
DON LEÓN GARRACHÓN PRESA
Ex-Oficial 1.º del Gobierno Civil
falleció hoy, 27 de Diciembre de 1923
a los 69 años de edad.
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Pilar Bengoa del Val; hijo don Ambrosio; hija política doña Julieta Fernández Pablo; hermanas políticas don Diodoro Sal aña y doña Carmen Moré (ausentes); sobrinos, primos y demás familia;
Ruegan a sus amistades una oración por su alma.
Funeral: Mañana, viernes, a las nueve de la misma.
Conducción: Después del funeral.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Mayor pral., 115.
No se reparten esquelas.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Dentista

L. GARCÍA BARRIO
Dentista
C. Cancho, 11 - Palencia

Del atentado contra el Sr. Peña

Continúan las diligencias

Con gran actividad por parte de los Juzgados de Valladolid y Palencia y por la de los Comisarios de Vigilancia de aquella y esta capital, continúan realizándose gestiones y diligencias que indudablemente han de conducir al completo esclarecimiento del suceso.

Ayer estuvo en Valladolid el digno Juez de Instrucción de esta capital señor Villedor, que en unión del de Instrucción del Distrito de la Plaza de aquella capital, tomó declaración al detenido Luis García y a varios empleados de Correos.

La dueña del estanco donde se pusieron los sellos del paquete que contenía el explosivo, estuvo en la cárcel y parece ser que en rueda de presos reconoció, si bien con algunas dudas a Luis García como el individuo que acudió a su establecimiento para franquear el paquete que había de ser certificado.

El detenido

El detenido como presunto autor del atentado Luis García Vicente, sigue insistiendo en que no tiene participación alguna en el hecho que se le imputa y con gran serenidad y con una entereza de ánimo insuperable se ratifica en lo que ya tiene manifestado sin incurrir en contradicciones de importancia.

En todas las declaraciones se expresa con gran desenvoltura y dando pruebas de poseer una buena memoria.

Al ser reconocido por doña María Aguirre en la rueda de presos no se inmutó lo más mínimo, negando ante ella que fuese él quien tal operación había practicado.

El acto de la detención

Ordenada por el Juez de Instrucción del Distrito de la Plaza la detención de Luis García y averiguada su estancia en Mambrilla de Castejón, salieron con dirección al referido pueblo de la provincia de Burgos, los agentes de Policía señores Fernández, Coca y Capdevila, con objeto de practicarla, apeándose en la estación de San Martín de Rubiales de la línea de Ariza, que es la más cercana a Mambrilla, que dista de ella unos seis kilómetros.

Mambrilla, Luis se hallaba en Roa, donde había ido para ver a su novia.

Llegada la noche y una vez que se enteraron de que Luis García había regresado de Roa y se encontraba en el domicilio de su abuela, a él acudieron acompañados del alguacil del Juzgado municipal, para practicar la detención.

A las llamadas de los agentes salió a abrir la puerta de la casa el mismo Luis, a quien los policías manifestaron que debía acompañarles hasta Valladolid, donde su presencia era reclamada por el señor gobernador militar.

Luis García preguntó a los agentes qué era lo que el gobernador le quería, a cuya pregunta se le contestó que lo ignoraban.

El detenido mandó subir a su habitación a los agentes, sacó su cartera, se cercióro de que en ella tenía 25 pesetas que juzgó suficientes para hacer el viaje de ida y vuelta a Mambrilla y mientras los policías hacían un ligero reconocimiento en la estancia, Luis llamó a su abuela diciéndola:

"Estos señores son unos amigos míos con los que me marcho ahora a Valladolid, mañana estaré otra vez en casa".

Acto seguido se dirigieron a la estación del ferrocarril, a pie, por la carretera.

En el trayecto hasta la estación Luis volvió a preguntar a los agentes que para qué le llamaría el gobernador militar, recibiendo siempre la misma contestación que se le dió la vez primera.

Ya cerca de la estación y sin que nadie hablase palabra alguna, Luis se dirigió a los agentes y les dijo: "Sabén ustedes que estoy pensando que los médicos Montes y Peña, de Palencia, me deben haber jugado una mala partida."

Ya en la estación Luis dijo que puesto que el gobernador le llamaba que él no pagaba el billete, sino que le debía pagar el Estado.

En el tren su tranquilidad fué grande, llegando hasta el extremo de que pidió se le entregase una lista de los premios mayores de la lotería para ver si le había salido premiado alguno de los números que jugaba.

Al ser interrogado por primera vez por el Juzgado y enterarse por qué se reclamaba su presencia en Valladolid, manifestó: "Ya decía yo que esto debía ser cosa de los señores Montes y Peña, de Palencia".

Un detalle que dá idea de la tranquilidad de Luis, es el siguiente: Durante el viaje de Mambrilla a Valladolid, cuando iba conducido por los agentes de Policía, se entretuvo en pintar los tricornos de una pareja de la Guardia civil que viajaba en el mismo departamento y en el trayecto de la estación de Valladolid hasta la Comisaría de Vigilancia, galanteaba a cuantas mujeres bonitas pasaban por su lado. Otros detalles

Sin que podamos precisar el resultado de la diligencia, dada la reserva absoluta que sobre ella se guarda, parece ser que por unos peritos calígrafos se ha hecho el estudio comparativo de la letra de Luis con la del paquete que contenía el explosivo, habiéndose notado ambas caracteres de alguna semejanza.

Hoy se decía que Luis García había sido trasladado a la cárcel de Palencia por orden judicial pero la noticia no se ha confirmado, pudiendo asegurarse que por el contrario el detenido continúa en la cárcel de Valladolid.

Se ha podido comprobar que Luis García estuvo en Valladolid todo el día del pasado jueves y el viernes hasta las seis y minutos de la tarde, hora en que salió con dirección a Mambrilla.

A esta hora ya se había impuesto en la Administración de Correos de la vecina capital el certificado conteniendo el explosivo.

Estado del señor Peña.

Nuestro querido amigo don Carlos Peña continúa mejorando de las múltiples heridas que la explosión le produjo, hasta el extremo de que según dictámen de los compañeros que le asisten, no tardará más de tres días en estar completamente curado de sus lesiones.

Celebramos la mejoría de nuestro buen amigo.

Piadas vacantes en la Escuela de Artes y Oficios

El "Boletín Oficial" correspondiente al lunes 24 del actual, publica el siguiente anuncio:

Por acuerdo de la Comisión Organizadora de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia, se abre concurso para cubrir dos plazas de ayudantes meritorios en cada una de las asignaturas siguientes que constituyen el plan de estudios de este Centro:

Gramática Castellana y Caligrafía prácticas.

Aritmética y Geometría prácticas.

Dibujo lineal.

Elementos de Mecánica, Física y Química.

Dibujo artístico y Composición decorativa. (Pintura).

Modelado y Composición decorativa. (Escultura).

Carpintería artística.

Metalistería.

Cerámica.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Escuela en el término de quince días, a contar precisamente desde la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañando dichas instancias de los títulos y méritos que crean conveniente acreditar.

Palencia 22 de diciembre de 1923.

—El Presidente de la Comisión Organizadora, Rafael Navarro.

Termina, pues, el plazo de admisión de solicitudes el 7 de enero próximo.

Regalo de quinientas pesetas

Una importante casa comercial de esta ciudad ha empleado, para anunciarse, un procedimiento original y lucrativo para el público.

En uno de los carteles colocados en los postes de la calle Mayor Principal, ha escondido un sobre dentro del cual ha puesto medio billete de quinientas pesetas y un trozo de papel con la dirección de la casa.

La persona que logre encontrar el sobre, puede presentarse en el otro mitad del billete o si lo desea así la cantidad de géneros que pueda comprar con quinientas pesetas.



LAS MADRES
gozan con sus hijos solamente cuando están sanos. Las madres debilitadas deben tomar el—

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Teatro Principal

Hoy a las 7 y a las 10 segunda producción del niño artista Kackie Coogan, tituladas **Chiquilín Hospiciario**, y la segunda etapa del viaje de los Reyes a Italia. El domingo próximo, debut de la Compañía de «Luis de Llano»

Clases de Francés

Desde las tres de la tarde en adelante se enseña Francés y buena pronunciación.—Informarán en esta Administración, y en la calle Eduardo Dato, 23; pral; (antes Virreina).

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer, a las siete de la noche, en primera convocatoria, celebró sesión nuestra corporación municipal, presidida por el primer teniente de alcalde señor Diez Santamaría y asistiendo a ella los concejales señores Coterilla Fernández (B), Melero, González de Medina, Zarzosa, Celada, Bertoin, Fernández (O), Ojeda, Gallego, Barrenechea, Alvarez y Pastor.

Fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Asuntos de obras

Denunciada por la Inspección de obras la fachada de la casa número 2 del Corral de Ros, propiedad de los herederos de don Demetrio Ortega Romo, el Arquitecto y la Comisión proponen se realicen las obras necesarias. Así se acuerda.

El mismo acuerdo recae en otra denuncia, también de la misma Inspección, sobre el mal estado que presentan las tapias de la casa número 50 y 52 de la calle Mayor Antigua, en su parte colindante con el patio de la Escuela Militar.

Varios vecinos de las casas de la Avenida de Casado del Alisal solicitan el arreglo de las aceras y construcción en la parte que no las hay, acordando la corporación realizar las obras solicitadas.

A don Teodoro Pedrosa se le concede permiso para revocar la fachada de la casa número 2 de la calle Juan de Castilla, sin realizar obra alguna de consolidación.

Varios vecinos de la calle Mayor Antigua solicitan el tendido de tubería de aguas en la parte correspondiente a la zona que hoy no la tiene, desde la casa número 172, a la Plaza de San Miguel, acordándose que el Arquitecto formule el proyecto y se anuncie la correspondiente su basta.

Don Tomás López pide una parcela de terreno en las inmediaciones a la Estación Enológica acordando el Ayuntamiento no conceder la petición, por prohibirlo las disposiciones vigentes.

Se acuerda que la Comisión de Obras y el señor Arquitecto dictaminen sobre el estado de las medianerías de las casas 4 y 6 de la calle de San Marcos, a los efectos de cumplir las mismas.

Se da cuenta de un oficio del señor Arquitecto relacionado con el proyecto de urbanización de la Laguna Salsa.

Otros asuntos

Se concede la perpetuidad de una sepultura a don Juan Prieto del Río. La corporación quedó enterada de una moción de la Comisión de Gobierno, proponiendo la concesión de asistencia médico-farmacéutica a 585 familias a quienes consideran con derecho a este beneficio, quedando por tanto formada la lista provisional de familias comprendidas en la Beneficencia Municipal.

El señor Gobernador Civil devuelve el proyecto de saneamiento de la Ciudad para que el Ayuntamiento le apruebe y cumplido este requisito sea enviado a Madrid, para la concesión de la décima solicitada.

Se deniega a don Sancho Martín Pradilla la concesión que solicitaba de aprovechamiento de la poda de unos árboles, de acuerdo con lo que informa el Director de Jardines y la Comisión de Policía Rural.

El señor Alcalde accidental don Moisés Diez, después de terminado

el despacho ordinario, dirigió un afectuoso saludo al ocupar el puesto por primera vez a los señores concejales, a la Prensa y al pueblo de Palencia.

A propuesta del mismo señor Diez se acordó consignar en acta la más enérgica protesta por el vil atentado de que ha sido víctima el ilustrado médico lorense doctor Peña, comunicándole así a este señor y testimoniándole las más vivas manifestaciones de afecto y felicitación por que aquel bárbaro hecho no haya acarreado consecuencias graves a dicho señor y después no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Intereses agrarios

Leemos en «El Progreso Agrícola y Pecuario»:

«Muy flojo sigue el precio del trigo, y por ello se ha podido sostener la tasa del pan donde—como en Madrid—se ha hecho.

En cambio, como el aceite mejora sus cotizaciones, ya tenemos a los tenderos de Madrid pidiendo que se prohíba la exportación. ¿Sabrá esta gente que el 30 por 100 de la producción mundial de aceite es española? ¿Sabrán que sobran en España un millón de quintales de aceite cada año?

También hay quien pide que se prohíba la exportación de patatas y la de lentejas. ¡Así da gusto!

Si el labrador, que no encuentra quien quiera el trigo ni con precio ruinoso, logra vender regularmente el aceite, las lentejas o las patatas, lo que hay que hacer es impedirlo. ¿No es eso?

Los hombres del campo deben perder su trabajo y su dinero para que los de la ciudad se paseen en automóvil. ¿No es ese el pensamiento de mucha gente y, desde luego, el del comerciante, que apenas recarga el precio de coste de los productos del campo con su 50 por 100?

De lo que parece que este año no va a haber bastante es de azúcar. La plaga que atacó a la remolacha en Aragón y Navarra, y el haber fábricas de alcohol que han pagado la remolacha más cara que las de azúcar—¡pobre viticultura, combatida por todas partes y bloqueada por alcoholes de maíz y de remolacha!—ha dado lugar a que la zafra en este año sea de poca cosecha.

Se da cuenta de que se autorizará la importación de una cierta cantidad de azúcar con reducidos derechos arancelarios».

Cultos en San Pablo

Cuarto día del Octavario al Niño Jesús. Predica el R. P. Agustín J. Losada.

El coro de música ejecutará las piezas siguientes: ave verum (2 v) Hno. Luis. Tantum ergo (2 v) P. Comire S. J. Villanico «La Gitanilla» Evaristo G. profesor de la R. C. de S. M.

Vacante de Médico

Por terminación de contrato se anuncia la vacante de Médico de la Sociedad, «Nuestra Señora del Carmen» domiciliada en Porquera de Santullán (Palencia), con la dotación de siete mil pesetas.

Las solicitudes al Presidente de dicha sociedad, hasta el 20 de Enero de 1924.

GRAN CASA DE VIAJEROS

H. Ideal, Pedro Romero, núm. 2, principal, izquierda.

DONATIVOS

Para el Seminario y Colegio de enseñanza superior, Comercial, Agrícola, Bachillerato y carreras especiales, gratuito, de los PP. Salesianos en Astudillo.

	Pesetas	Cts.
Jesús Nieto.	25	
Eugenio Arce.	25	
Severino Calvo	25	
Leonor Santos	25	
Cecilio Plaza	25	
Modesto Alonso	25	
Defonso Santos	25	
Teófilo Polanco	25	
Vicente Andrés	25	
Elias Perez.	25	
Vicente Castrillo	25	
Circulo Católico de Obreros	25	
Miguel Rodriguez	20	
Francisco Castañón	20	

Se admiten donativos, en Palencia, don Anacleto Orejón. En Astudillo: el Párroco y don Victor Martínez, Abogado.

NOTICIAS

Por tener su establecimiento abierto hasta después de la hora señalada para el cierre por la Junta Local de Reformas Sociales, ha sido multado por la autoridad gubernativa el dueño de la cantina establecida en la casa número 9 de la calle de San Bernardo.

Esta tarde saldrá con dirección a Paredes el Sr. Inspector provincial de Sanidad Dr. L. de la Molina, con objeto de comprobar la existencia de un caso sospechoso de encefalitis letárgica que se ha declarado en un vecino de aquella villa.

Mañana el mismo Sr. Inspector de Sanidad marchará al inmediato pueblo de Grieta con objeto de hacer un detenido estudio y análisis de las aguas destinadas al abastecimiento de aquella localidad.

Libramientos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Leoncio Curieses, 1941 pesetas

Julián Saldaña, 1996; Pedro Portes, 7150'50; Julio Saldaña, 210'46; José Serrano, 5204'50

Café «La Unión»

Ayer debutó en este centro de recreo la notable cancionista Pepita Moré, obteniendo un resonante triunfo por lo selecto y variado de su repertorio.

Necrológica.

Con verdadero pesar hemos sabido el fallecimiento, ocurrido hoy en esta capital, del que fué próbulo Oficial 1.º del Gobierno civil don León Garrachón Presa.

A su desconsolada esposa doña Pilar Bengoa, a su hijo nuestro querido compañero en la prensa don Ambrosio y demás deudos del finado, testimoniamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida y elevamos al Cielo una piadosa oración por el descanso eterno de su alma.

«La Inmuebladora Palentina», BRAULIO SEVILLA

Ebanistería, Tapicería y Carpintería.

Antes de realizar vuestros encargos, consultad precios a esta Casa y visitad nuestras exposiciones en la calle Mayor, 42 y 44.

Sigüenza V. a

EL DIARIO PALENTINO

INFORMACION AGRICOLA Y MERCANTIL

Jueves 27 Diciembre
Precios del día

Mercados

PALENCIA, 26

Rigen los precios siguientes:

Trigo a 64 reales fanega de 92 lib. as. Cebada a 31 y 32, las 70 libras. Centeno a 46, las 90 lib. as. Yvena a 22, las 25 kilos. Yeros a 64, las 44 kilos. T. tos a 54 y 55, los 40 kilos

Osorno, 24

Se anotan los precios siguientes:

Trigo, los 43'24 kilos, a 16 ptas. Cebada, los 32'20 kilos, a 8 ptas. Yeros, a 15 ptas.

Avena, los 25 kilos, a 6 75 ptas. Garbanzos, a 45 ptas. Al bias, a 70 ptas.

Tendencia: débil en el mercado.

Herrera, 24

Los precios con tendencia firme. En el mercado se anotaron los siguientes:

Trigo, los 43'24 kilos, a 15'75 ptas. Centeno, los 41'40, a 12'50. Cebada, los 32'20, a 10'50. Yeros, a 15'50.

Medina del Campo, 24

Se celebran con mucha animación los mercados de cereales.

Rigen estos precios:

Trigo, los 43'24 kilos, a 16'25 ptas. Cebada, los 32'20, a 8 y 8'25 ptas. Algarrobas, los 43'24, de 12'59 a 13. La tendencia es floja.

Rioseco, 24

El mercado en general sigue en calma a consecuencia del retraimiento. El precio es de 37'58 pesetas los 100 kilos;

BARCELONA, 24

Se han anotado las siguientes ventas: Trigo de Don Benito, Cáceres, Cabeza de Buey y Villanueva (Blanquillos) y Alde Moret, a 37; Nava del Rey y Alba y Tormes (disponible), a 37'50; Zamora y Toro, a 38; Paredes (empedrado) y Villada, a 38'50; Huete y Paredes a 39; Nava del Rey, Sigüenza Ortigas, Dueñas y Armuña, a 40 y Arévalo, a 41, todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Norias de gran rendimiento

as más fuertes y baratas, pedid precios a

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia

VALLADOLID, 26

La entrada de trigo fué corta en los almacenes al detall.

Se pagaron los 100 kilos alrededor de 38'73 pesetas.

ARÉVALO, 26.

En el mercado se anotaron los siguientes:

Trigo, los 43'24 kilos a ptas. 16'50; Centeno, los 41'40 a 13'50; Cebada, los 32'20 a 7'75.

DOCTORES

Alvarado y Adolfo Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1

Mayor pral, núm. 101

Vacante de guarda

La Asociación de Labradores de esta villa, anuncia vacante una plaza de Guarda del campo de este término municipal, para el año de 1924.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de diez días, a contar desde esta fecha, y respecto al sueldo y condiciones consultar con el Presidente de dicha Sociedad.

Grijota 24 de Diciembre, 1923.

El Presidente.

Preciosa colección

Ha recibido la importante Casa de Polo, en chaquetas y blusones punto pirineos, lisas y bordadas.

Artículo en seda gofrado, lo más moderno de esta temporada, casa que posee la exclusiva en Palencia

Precio fijo. Mayor pral., 91

Lucho G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendio «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la gestión a los interesados.

Los negocios se atienden por su intervención, con irreversibles y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Miel, número 14 principal.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

Zona oriental.—En la noche pasada fué hostilizada la posición de Viernes, haciéndose una baja al enemigo, la cual quedó en una alamburada, siendo recogida por la mañana.

En la avanzadilla de la posición de Benítez resultó herido leve de disparo enemigo el soldado de Isabel la Católica, Manuel Arias.

El día 24 embarcaron 8 oficiales y 273 individuos de tropa del batallón de Pavía con un total de 8 oficiales y 355 de tropa.

Zona occidental.—Sin novedad.

Actualidad informativa

GRATIFICACIONES DE REPRESENTACION

La "Gaceta" publica una real orden determinando las funciones de los subsecretarios y jefes encargados del despacho de los ministerios respectivos.

Tendrán facultades delegadas del Gobierno en el despacho de todos los asuntos de trámite y de las subsecretarías y Direcciones generales, antes encomendados a los ministros; pero será preciso acuerdo del jefe del Gobierno para adoptar resoluciones de carácter general o especial.

Los generales, jefes, oficiales y personal civil que componen el Directorio y las secretarías, conservarán los destinos que desempeñan en el Ejército y la Armada, cesarán de percibir indemnizaciones por separación de los cargos y percibirán, en cambio, todos una gratificación mensual de 1.150 pesetas los generales, 750 los jefes o civiles de categoría similar y 500 los capitanes que desempeñen el cargo de secretario o ayudante.

Estas cantidades se obtendrán de las economías hechas en los distintos ministerios.

Para gastos de secretaría, escritorio, correspondencia y material, se satisfarán a la Presidencia 1.500 pesetas mensuales del presupuesto de cada ministerio.

Cada general de los que integran el ministerio, tendrá un automóvil oficial.

Estas gratificaciones comenzarán a cobrarse en primero de enero.

CONSEJO DE GUERRA

El lunes se celebrará en Barcelona un Consejo de Guerra contra los paisanos Manuel Moreno Clavería y Román Tarce, por injurias al Ejército.

LA BANDA DE TIMADORES DESCUBIERTA

La Policía ha descubierto una banda de timadores que se dedicaba a sustraer el dinero ajeno por el procedimiento del timo del "entierro".

Sus "operaciones" las realizaban principalmente sobre los súbditos italianos residentes en Madrid.

La segunda brigada de Policía descubrió que en el hotel de Barcelona se recibía mucha correspondencia a nombre de Martín Blanco, sujeto que allí no vivía, sino que se hacía llevar allí la correspondencia.

En virtud de nuevas gestiones de la Policía ha sido detenido el súbdito italiano Pezzoli, buscándose a otro individuo que pertenece a la misma banda y que seguramente capitanea el primero.

LA SENTENCIA DE MUERTE CONTRA MATEU Y NICOLAU

Para el día 29 se ha señalado la vista del recurso de casación contra la sentencia que condenó a muerte a los asesinos del señor Dato, Pedro Mateu y Luis Nicolau.

UN ELECTROCUTADO

Esta madrugada, en la calle de Bravo Murillo, el dependiente de una tienda, llamado Ricardo Feliciano Oliar, fué a colocar una bombilla, y se produjo un corta-circuito, que dió origen a que sobreviniera una poderosísima descarga eléctrica, que causó la muerte instantánea del dependiente.

AUTOS OFICIALES

En la real orden ampliando la reorganización del Directorio, se dispone que los generales que lo integran dispongan de un auto oficial.

Las gratificaciones empezarán a devengarse desde el próximo día 1 de enero.

El personal de las subsecretarías tendrá oficina desde las diez de la mañana a las dos de la tarde y desde las cinco a las nueve de la noche, estableciéndose turnos de mañana y tarde.

RESCISION DE UN CONTRATO

Dicen de Almería que el Ayuntamiento ha rescindido el contrato con la Compañía Loban, encargándose del alumbrado público la entidad Valle Lecrin, acuerdo que ha producido general júbilo en el vecindario.

REPATRIACION

Comunican de la misma capital que han llegado procedentes de Melilla 159 soldados del regimiento de Albuera, al mando de dos oficiales, los cuales saldrán en el correo con dirección a Lérida.

MAS DETALLES DEL COMLOT

En la presidencia se ha facilitado una nota diciendo que el complot descubierto por la policía, era conocido del gobierno portugués, el cual se lo comunicó al representante de su nación en Madrid, y éste a las autoridades españolas, comunicándoles que el día 28 era designado para que simultáneamente estallara en las dos naciones.

La existencia del complot era conocida desde hace un mes, como lo prueba el hecho de haberse efectuado en el mismo día todas las detenciones.

JUEZ TRASLADADO

"La Gaceta" publica una disposición trasladando a otro juzgado, al juez de Becerreá, José María Ortego, sin que este traslado constituya nota desfavorable en su hoja de servicios.

SE DESTITUYE AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Dicen de Logroño que a propuesta del general gobernador se ha recibido un Real decreto por el que se destituye al presidente de esta Diputación y a los diputados que forman la Comisión provincial por no haber cumplido el acuerdo adoptado con motivo de la inspección girada últimamente al hospital.

Mañana se verificará la inspección en el Ayuntamiento de esta capital.

CESAN LAS JUNTAS DEL CENSO

La "Gaceta" publicará hoy una real orden disponiendo que se suspenda la renovación de las Juntas provinciales y municipales del Censo electoral, que debía verificarse el 2 de enero próximo.

Las actuales Juntas cesarán el día 31 del actual.

La documentación de unas y otras quedará bajo la custodia y responsabilidad de los respectivos secretarios.

Quedan en suspenso todos los expedientes y reclamaciones en curso, que se refieren a resoluciones o actos de dichas Juntas.

LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

La "Gaceta" publica el siguiente real decreto:

"Artículo 1. Los concesionarios de minas de petróleo, formando como tales, que hayan justificado o justifiquen hasta 31 de diciembre del corriente haber practicado trabajos de investigación o preparación cuyo coste llegue o exceda de 500.000 pesetas, tendrán derecho a que se les compute entre los años de exención a que se refiere el real decreto-

to de 1 de diciembre de 1922, en relación con el reglamento de los impuestos mineros, el canon de superficie correspondiente al año actual de 1923.

En adelante podrá computarse en las exenciones la anualidad correspondiente al año en que aquella se otorgue, sin rebasar nunca el límite de las seis anualidades a que, como máximo, puede extenderse, quedando así modificado el artículo 30 del reglamento de dichos impuestos de 23 de mayo de 1911.

Artículo 2. Queda en suspenso la exacción del canon de superficie correspondiente al año actual para tales concesionarios de minas, siempre que tengan solicitada la exención aludida, fundada en haber gastado en investigaciones o preparaciones de labores las 500.000 pesetas expresadas, sin perjuicio del derecho de la Hacienda a exigirlo o no, en vista del resultado de su solicitud.

Artículo 3. Quedan derogadas todas las disposiciones de cualquier clase que se opongan a lo prevenido en este real decreto.

Dado en Palacio a 24 de diciembre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja."

EXALCALDES Y CONCEJALES

Dicen de Cartagena, que como consecuencia de la inspección que se realiza en aquel Ayuntamiento, han sido encarcelados un exalcalde y varios ex concejales.

También participan de la misma ciudad que ha sido detenido todo el Ayuntamiento actual.

SANCIONES Y CORRECTIVOS

La "Gaceta" publica varias disposiciones imponiendo correctivos a varios jueces y magistrados.

En virtud de estas sanciones es trasladado el juez de Murias de Paredes, don José María Díez; el de don Benito, Jesús Vargas García.

Se impone postergación para el ascenso, durante un año, al juez de Vera, don Ramón Cozar; idem la de seis meses a don José Ballet, presidente de la Audiencia provincial de Huesca.

La misma sanción se impone durante un año, al juez de Trengo, don Eduardo Vincenti.

Se desestima la instancia presentada por el abogado fiscal de Barcelona, y se dictan reglas para la aplicación del real decreto del 15 de noviembre, sobre derechos convencionales de Aduanas.

Suscribase V. a
EL DIARIO PALENTINO



LA MAQUINA PREDILECTA.—Compárese el trabajo de esta maquina con cualquier otra marca y se convencerán que es la más completa.

Pdale a prueba al agente exclusivo en Palencia y su provincia

Santiago Morrondo

Mayor pral., 166.

n.º Teléfono, 20

En la Fábrica de yeso "LA PALENTINA" de JOSE PEDROSA GARCIA

se vende el cemento "CANGREJO"

a precios limitadísimos, según cantidades.

Teléfono 128

Rápido suministro a las obras

Vente de carbones a por mayor

Transportes por autocamión

Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.

Vice Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas

> > Marqués de Valdeiglesias

> > D. César de la Mera

> > Conde de la Mortera

> > D. Pablo de Garnica

> > D. León Cocagne

> > D. Francisco Gritio

> > D. Antonio Sáez

> > Marqués de la Viesca

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses.—Caja de Ahorros a la vista.—Aguilera de Cajas de Seguridad.—Compra-venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.

Intereses: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: calle Don Sancho número 15.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Automóviles Ford de ocasión

Vendemos a precios reducidísimos, automóviles Ford de todos modelos, de ocasión, en perfecto estado y a toda prueba. Entregamos también automóviles y Camionetas Ford nuevos, en cualquier momento.

Para detalles CALDERONY MATEO. Palencia

NUEVA LAMPARA PHILIPS "LUZ SOLAR,"

Debido a la inveterada rutina no ha sido apreciada todavía debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación, la moderna lámpara Philips "LUZ SOLAR" de cristal azulado; por lo cual nos permitimos llamar hoy la atención de nuestros lectores que tengan sumo interés en conservar su vista. A pesar de su cristal azulado, su luz es más blanca que la de cualquier otra lámpara.

Con la Philips "LUZ SOLAR" se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista; puesto que con la luz de esta lámpara no sufren los inconvenientes de la luz artificial, por ser igual a la del día, careciendo al mismo tiempo de los rayos rojos y ultravioleta, de que adolecen las otras.

En los escritorios se trabaja con la lámpara "LUZ SOLAR" con idéntica luz que durante el día, siendo para los empleados más agradable y beneficioso.

Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más limpiadas.

La Philips "LUZ SOLAR" se encuentra ya de venta en todas partes.

Una vez se conozcan las ventajas positivas de esta lámpara, se adoptará por todos aquellos que tengan que trabajar mucho con luz artificial y sobre todo, por cuantos tengan verdadero interés en conservar la vista, y aquellos que la tengan debilitada, para que no empeore.

Vaca pura holandesa, tercer parto, parida de dos días con su cría, vendiendo en 1.500 pesetas. Informarán portero Avenida General

MAQUINAS DE COSER

De las acreditadas marcas alemanas GRITZNER y NAUMANN, de cualquier modelo que se necesite y provistas todas ellas de muebles lujosísimos, montaje a bolas y dispositivo para colocar la máquina en costura y bordado instantáneamente.

MAQUINAS de hacer todo género de punto de la tan conocida casa WALTER.

Agujas y toda clase de accesorios a precios no conocidos.

GUILLERMO DEL PASO

EL RAYO Gran Zapatería de ZACARIAS BARTOLOMÉ

Este bien montado Establecimiento de Zapatería, situado en la calle Mayor Principal, número 142 donde se destaca por su fachada pintada de blanco, ofrece a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de Zapatería.

En este establecimiento, encontrarán después de rebajado los precios tanto como los demás, un 15 por 100 extra, como se puede ver y comprobar en sus escaparates y con géneros de verdadera garantía.

No confundirse y visítala en la gran Zapatería "EL RAYO" Mayor Principal, 142

Gran Café Royal

Se reciben diariamente sabrosísimos mariscos

NOTICIA SENSACIONAL

"LA REVOLTOSA" como obsequio de Pascuas a su distinguida clientela, vende todos sus **Calzados** con descuentos especiales a quien favorezca a esta casa con sus compras.

Pruebas de lo que digo

Zapatillas princesa, paño primera, cosidas señora, antes 6'50. Hoy 4'75
 Caballero, antes 7'00. Hoy 5'25. Niña 30/33 antes 5'50. Hoy 4'00
 Brodequines caballero, piel Rusia, antes 30'00. Hoy 17'50

Pruebas de lo que digo

Teléfono núm. 29.

RAIMUNDO BENIGNO

Mayor Principal 192 al 198

Quintas-Villa-Francisca, Teresita y Los Meleros
 Grandes viveros de vides americanas
DE Pompeyo Ramos
 VILLACIDALER (Palencia).

Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, la más selecta y variada colección de injertos barbados, estacas injertables y estaquillas de viveo, todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que consta la selección, soldadura y desa rollo, así como la limpieza de enfermedades criptogámicas y Fito parasitarias; la cual pongo a disposición del que desee confirmarlo.

NOTA.—Ruego a mi numerosa clientela no demore los pedidos a fin de servirles como merecen. Catálogo de clases y precios por correspondencia.

ANGEL ALONSO E HIJOS
 PALENCIA
 FABRICA DE MANTAS DE LANA
 Especialidad en mantas para ganados

SIRO FERNANDEZ

"LA PERLA DE ALAR," Fábrica de Galletas
 Alar del Rey (Palencia).

Especialidades de la casa en la sin rival tostada PERLA y rizada COCO.

Habiéndose introducido importantísimas mejoras en esta Fábrica de Galletas, y contando con un escogido y laborioso personal, ofrece al público las exquisitas galletas tostadas PERLA y rizada COCO, tan acreditadas en toda España y el Extranjero, por su esmerada fabricación, donde se emplean para estas galletas las mejores mantequillas del Valle de Campo de Reinoso y harinas escogidas elaboradas con trigos de primera clase.

Es el postre ideal preferido en las mesas mejor servidas y por todos sus consumidores. Recomendadas para tomarlas con té, leche y chocolate.

Pedidas en tiendas de ultramarinos y almacenes.
 No confundirse, pedida siempre tostada LA PERLA por evitar confusiones o engaños de sus imitadores.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

"Vinconservador"

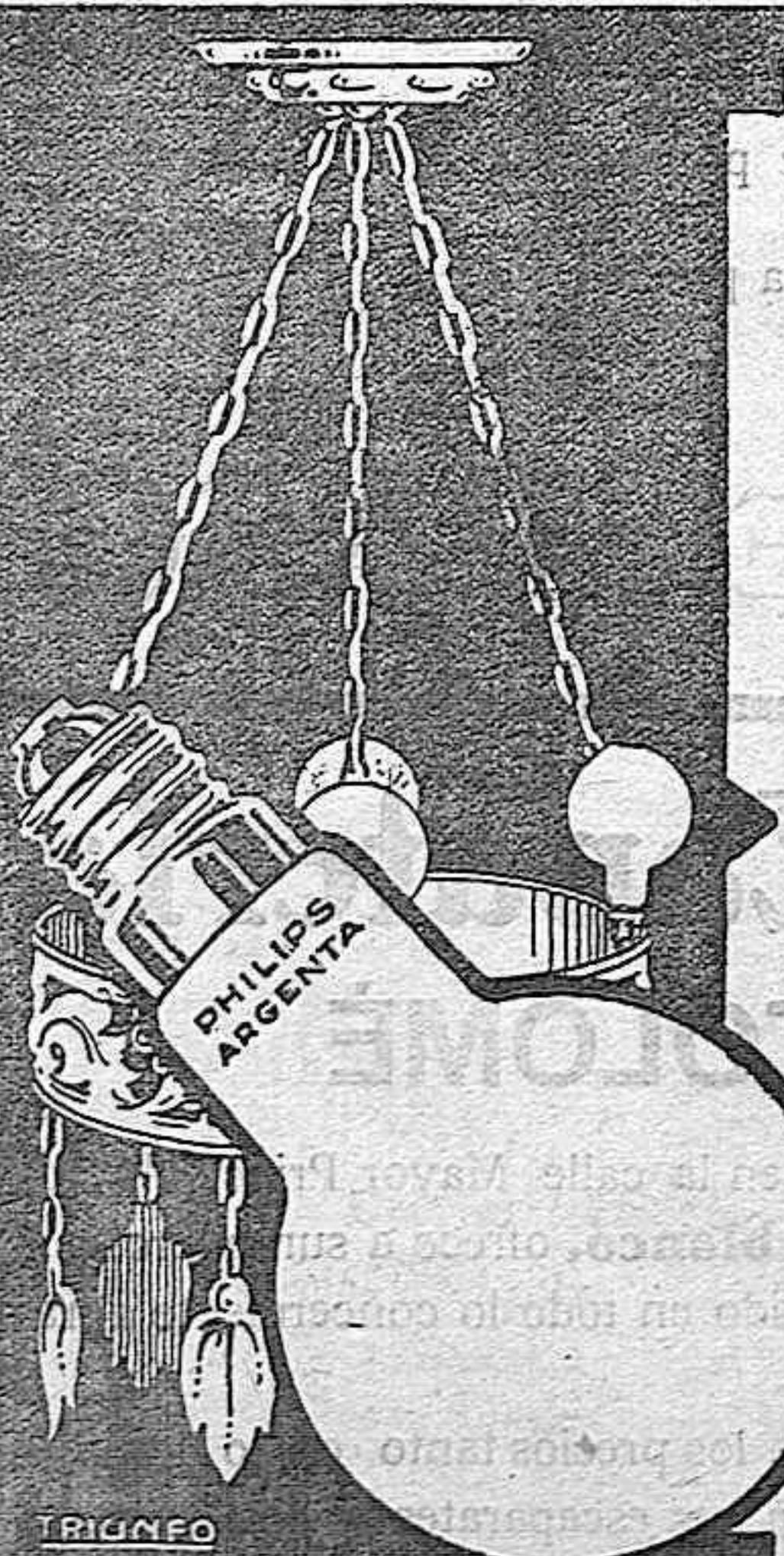
Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

"La Información Agrícola", Barquillo, número 21. MADRID

Apartado número 6.



NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS AL POR MAYOR: **ADOLFO HIELSCHER S.A.** MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTÍN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

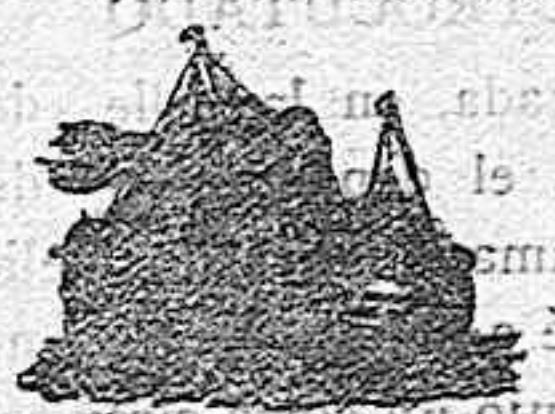
CALOR

En los crueles días de invierno lo obtendrá si compra la última novedad en estufas por petróleo marca **TITAN** que sólo tiene el **BAZAR LOMAS**

al precio económico de pesetas 65; no se necesita tubería de ninguna clase, no da humo ni olor y en el acto de comprarla está lista para el uso.

CASA FUNDADA el año 1857

Lo que más surtido presenta y más barato vende



Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélice

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panama y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de Diciembre el rápido y magnífico vapor «ORITA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª Clase.

Precios de pasajes para Habana } 1.ª clase 1594'50 ptas. } inclu
 } 2.ª id. 859'50 id. } dos im
 } 3.ª id. 539'50 id. } puesto

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de Enero el vapor «OROYA»

El día 10 de Febrero el vapor «ORIANA»

El día 24 de Febrero el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor perfección del pasaje hispano americano, han sido dotados, para servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, también servirán la comida al estilo español. Llevan médico español.

Los pasajeros de tercer a clase van alojados en camarotes de dos cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTES**, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social; 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: **D. Niginto Martínez de Riquelme** Mayor pral, 166

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Capital social Ptas. 15.000.000'00
 Capital desembolsado 4.500.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1922 con
 prendidos los reaseguros. 64.258.536'08

PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1922. Ptas. 108.152.655'00

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas participaciones.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603
 BARCELONA

Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 11, Pral.

Delgado en **D. Ventura del Olmo**
 en Palencia ::

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por a serie de barcos nuevo, tipo, KOELN, CREFELD, GOTHA SIERRA NEVADA, SIERTA VENTANA, WESER y WERRA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores Alemanes de gran porte.

11 de Noviembre. «CREFELD»
 22 de Noviembre. «SIERRA NEVADA»
 6 de Diciembre. «WERRA»
 20 de Diciembre. «GOTHA»

PRECIO EN TERCERA PARA LOS VAPORES «CREFELD» Y «GOTHA»

En tercera camarote aparte 442'80 pesetas.
 En tercera ordinaria . . . 422'80 pesetas.

REVER EN TERCERA PARA LOS VAPORES «SIERRA NEVADA» Y «GOTHA»

Camarote aparte 452'80 pesetas.
 Ordinaria . . . 432'80 pesetas.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana saldrán de VIGO el rápido vapor correo de gran porte el 22 de Noviembre. «HANNOVER»

Admitiendo pasajeros de CAMARA Y TERCERA CLASE.

Precio en cámara. Pesetas. 1.200 (sin impuestos)

Precio en tercera. 539'50 (con impuestos)

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, resumiendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversaciones

Las comidas son también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía **LUIS G. REBOREDO ISLA**.—VIGO—García Ollequi, 2.—VILLAGARCIA Marina, 12.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTES**, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 4.

Lavad con Jabón Rula

Se arrienda Un piso con calefacción en la Avenida del General Amor, núm 5. Informará don Leopoldo Cantó, en dicha casa, entresuelo.

Se vende una ehiva, cubierta del mes, en la carretera de Valladolid, medio kilómetro de los Cuarteles.—Para informes Daniel González, frente a la Granja Agrícola.

Se vende una cerda de diez a once arrobas, para tratar con Faustino del Campo en Anusco de Campos.

Se venden ó se arriendan doce obradas de tierra y majuelo, en el campo de esta Ciudad.—Para tratar con Pedro Aguado. Carretera de Valladolid, casa de Obras Públicas.

Se ofrece ama de cría soltera de 19 años, lecha de 15 días en casa de los padres. Dirigirse a Valentina Marcos, Castromocho de Campos.

Se vende una yegua de vientre y varios ganados mulares de 4 abajo, facilidades para el pago. Para tratar con su due-

De Interés al público en general

Gran Taller de Vaciador Electro-Mecánico, con las piedras introducidas en agua. Gran especialidad en navajas de afeitar e instrumentos de Cirujía, y toda la clase de herramientas cortantes y punzantes. También se hacen toda clase de composturas en paraguas y sombrillas.

Gran prontitud y esmero en todos los trabajos.
 No confundirse: calle de San Bernardo, núm. 7, Palencia.

Ama de cría SE necesita para criar en su casa.—Dirigirse en Soto de Cerreto, a Enrique Beranda.

Vacante de Médico

Por defunción del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de Médico Titular de San Mamés de Campos; con la dotación anual, de 1.000 pesetas, por la asistencia de diez familias pobres, más 200 fanegas de trigo, que ascienden las igualas.—Las solicitudes a la Alcaldía de dicho Ayuntamiento.

Ama de cría soltera, primeriza, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.—Dirigirse a Alejandro Deneel, en Magáz.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

AGRICULTORES!
 Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y pedidos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.